

*INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ MARÍA CÓRDOBA*



***RENDICIÓN DE
CUENTAS***

2016

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00294 de 28 de Mayo del 2012
DANE: 123580000210 NIT: 812.002.246-1

INFORMACION GENERAL

CARGO	No. DE CARGOS
Rector	1
Coordinadores	4
Docentes	54
Administrativos	1
Docente PTA	1
Servicios Generales	0

INFORMACION GENERAL MATRICULA 2016

SEDE	Lugar de ubicación	No. DE ESTUDIANTES
I.E. José María Córdoba	Zona urbana	1504
I.E. José María Córdoba	Zona urbana Fin de Semana	223
Esc. N. Buenos Aires	Vereda Buenos Aires Abajo	82
Esc. Rural Santa Lucía	Vereda La Iraca	22
C. E. Centro América	Corregimiento Centro América	82
Esc. N. La Esperanza	Vereda La Odisea	38
Esc. N. María Auxiliadora	Vereda Buenos Aires Arriba	20
TOTAL ESTUDIANTES		1.971

ANALISIS POR GESTIONES

GESTION DIRECTIVA

FORTALEZAS

1. La Institución Educativa José María Córdoba viene trabajando con un software para el manejo de la información institucional, el cual nos permite tener un avance significativo en nuestro ordenamiento interno.
2. El trabajo por gestiones, permite una mayor y mejor participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3. Buena disposición de los organismos del gobierno escolar, como Junta y Consejo de Padres de familia, donde se lideraron actividades que condujeron al mejoramiento de la planta física y más concretamente en la unidad sanitaria.
4. Por medio del diagnóstico institucional, se han realizado ajustes en toda la estructura y dinámica de la institución, tal es el caso de la política institucional establecida luego de priorizar las necesidades; de la resignificación del Horizonte institucional y toda la reorganización curricular, atendiendo a la nueva planeación.
5. Los canales de comunicación han mejorado en forma continua en cada uno de los procesos y subprocesos institucionales.
6. Se consolidó el Sistema de Gestión de Convivencia Escolar.
7. Se hizo despliegue del Manual de Convivencia Escolar, de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario.
8. Se logró significativo avance en los componentes del Programa Todos A Aprender, con dotación de libros de matemáticas y lenguaje para los grados: 1°, 2°, 3°, 4° y 5°

GESTION DIRECTIVA

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Continuar con la operativización del Comité de Convivencia para el acompañamiento en la solución de problemas.
2. Hacer extensivo el horizonte institucional a toda la comunidad educativa mediante estrategias metodológicas que permitan dar conocimiento y apropiación del mismo.
3. Hacer despliegue masivo del Manual de Convivencia.
4. Dar viabilidad práctica a todas las decisiones tomadas en cada uno de los órganos del gobierno escolar.
5. Aplicar la política de estímulos a estudiantes, docentes y padres de familia.
6. Continuar buscando alianzas con los diferentes sectores y aliados estratégicos para el apoyo de los procesos institucionales.
7. Contribuir a la creación y a dar funcionalidad y participación a los entes de gobierno, tanto Asociación como Consejo de Padres.
8. Desarrollar y aplicar el proceso de inducción a estudiantes y docentes nuevos.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- **INFORME PRESUPUESTAL**
- **INFORME EQUIPO ADMINISTRATIVO.**

INFORME PRESUPUESTAL

INGRESOS	GASTOS
OPERACIONALES	DE FUNCIONAMIENTO
DE TRANSFERENCIAS	DE INVERSIÓN
RECURSOS DE CAPITAL	

INGRESOS

❖ INGRESOS OPERACIONALES

RECURSOS PROPIOS: ARRENDAMIENTO DE BIENES

\$2.277.000

Este valor corresponde a la suma cancelada por el encargado de la tienda escolar.

TRANSFERENCIAS NACIONALES (FSE)

\$13.189.371

Recursos que transfirió el Ministerio de Educación Nacional a la Institución por gratuidad total, en el año lectivo 2016.

Se hace la observación que la institución no recibió Recursos de Gratuidad en la vigencia 2016. El Centro Educativo Centro América del Corregimiento de Centro América fue anexo a la I. E. José María Córdoba a finales del año 2015 y los recursos de gratuidad que llegaron a este Centro Educativo fueron transferidos a la Institución y ejecutados contablemente por esta entidad.

RECURSOS DE CAPITAL

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

\$75.933

Son los intereses generados durante el año contable de las cuentas corrientes del Banco Agrario.

INGRESOS PRESUPUESTALES Y SUS MODIFICACIONES.

\$15.542.304

GASTOS

- DE FUNCIONAMIENTO.
- DE INVERSIÓN

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

\$1.500.000

Son los recursos que se invierten en la asesoría contable exigida por la reglamentación vigente para el manejo seguro de los recursos financieros.

ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO FINAL

\$1.665.600

Estos recursos se han invertido en: Tintas impresoras para oficinas, candados, material de apoyo para docentes (marcadores, tinta) y demás papelería y elementos para el buen funcionamiento de la Institución. Implementos de aseo para todas las Sedes.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00294 de 28 de Mayo del 2012
DANE: 123580000210 NIT: 812.002.246-1

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES.
\$11.847.500

Estos recursos se han invertido en: Adecuación de las salas de informática, de biblioteca, de la tarima. Acondicionamientos de paredes. Además, en las áreas de electricidad, hidráulicas y zonas verdes.

PRIMAS DE SEGUROS

\$294.640

Con estos recursos se adquirió la póliza de manejo global de responsabilidad civil extracontractual.

GASTOS FINANCIEROS.

\$61.982

TOTAL GASTOS

\$15.369.722

RECURSOS POR EJECUTAR \$172.582

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORTALEZAS

1. Se mantiene en mejoramiento continuo el plan de compras anual, ajustado a las necesidades de la Institución, con el debido control de ejecución del mismo.
2. La contabilidad se realiza con todos los soportes y se entregan oportunamente, los cuales son supervisados por personal calificado.
3. Los ingresos de la Institución se realizan ajustados a los requerimientos Nacionales.
4. Buena apertura de parte directiva para implementar políticas de bienestar institucional, acompañamiento interinstitucional y programas de desarrollo.
5. Excelente manejo y ejecución de los recursos.
6. Muy buenas relaciones interpersonales y adecuados canales de comunicación.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Se continúa con la capacitación del personal en los procesos de mantenimiento y uso adecuado de recursos, equipos y distribución de los espacios para el aprendizaje.
2. Solicitar acompañamiento claro de las autoridades competentes a nivel municipal para diseñar políticas de capacitación para fortalecer los procesos de estudiantes con capacidades especiales.
3. Requerimos con prontitud nos solucionen el problema de falta de Auxiliar Administrativo, personal de vigilancia y personal de aseo.
4. Lograr acuerdos y convenios, de una manera estructurada, para dar plena participación a todos los entes dentro de los procesos de bienestar estudiantil.

CONCLUSIONES

1. La Institución depende totalmente de las transferencias que hace el Ministerio de Educación Nacional.
2. La mayoría de recursos se invierten en el mantenimiento y mejoramiento de la planta física, de las seis (6) sedes, ya que éstas, en su mayoría, por ser muy antiguas y poseer materiales de regular calidad, requieren de permanente mantenimiento.
3. Los datos presentados en este informe dan cuenta de una buena gestión financiera de la institución que ha permitido priorizar los recursos de acuerdo a las necesidades de desarrollo institucional.

GESTION ACADEMICA

FORTALEZAS

1. Resignificación curricular general. Interés de los docentes por innovar y aplicar propuestas metodológicas y nuevas acciones didácticas, siguiendo las directrices dadas por las entidades educativas.
2. Nuevos formatos de Planeación para las áreas, y redefinición de planeación de aula.
3. Reorganización de todos los planes de estudio y adecuación desde las competencias y desempeños. Además, teniendo en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizajes.
4. Actualización de los esquemas de seguimiento y control de asistencia.
5. Organización del P.E.I. por gestiones.
6. Se alcanzó mejoramiento en el desempeño de las pruebas Saber en los niveles de Primaria, Básica Secundaria y Media.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Disponibilidad para el análisis y estudio frente a los diferentes modelos pedagógicos que podemos utilizar en nuestra institución educativa.
2. Continuar buscando recursos y apoyo interinstitucional privado y/o público municipal, departamental y nacional, para el mejoramiento continuo de la gestión.
3. Velar por el cumplimiento, seguimiento y control del Sistema Institucional de Evaluación (SIE).
4. Continuar buscando mejorar el desempeño en las pruebas Saber.
5. Dar continuidad al seguimiento y control de egresados.
6. Acercarnos al trabajo interdisciplinario.
7. Fomentar la transversalidad de los proyectos obligatorios.
8. Reestructurar la operatividad de los Comités de Área.
9. Redefinición de opciones didácticas, y de una política institucional para estudiantes con dificultades académicas.
10. Actualización de formatos para todos los subprocesos de la gestión de acuerdo a lo estipulado por gestión de calidad.
11. Adecuado análisis de resultados externos para el mejoramiento académico.
12. Continuar con la implementación y desarrollo del Proyecto de Lectura Crítica.
13. Analizar la implementación y desarrollo de la asignatura o Proyecto Cátedra de la Paz.

GESTION COMUNIDAD

FORTALEZAS

1. Elaboración, reorganización y aplicabilidad del Proyecto Escuela de Padres.
2. Nuestra institución cuenta con un pleno interés en los programas de inclusión y atención a grupos en estado de vulnerabilidad.
3. Dar continuidad a los Proyectos de Vida de los estudiantes, en el trabajo de aula, en la asignatura de Ética y Valores.
4. El proyecto de Educación sexual, es orientado actualmente por el Comité de Educación Sexual como un proyecto transversal.
5. Existe un Proyecto de servicio estudiantil obligatorio, que aborda las necesidades de la comunidad y contribuye a su mejoramiento, causando un impacto positivo.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Establecer unos lineamientos claros que permitan la atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad.
2. Operativizar los proyectos obligatorios de manera dinámica y transversal.
3. Redefinir los proyectos de vida, desde las expectativas y necesidades de los estudiantes, para el cambio de actitud y el logro de compromisos autónomos.
4. Propender por el acompañamiento de diferentes entes gubernamentales o no gubernamentales con la prevención de riesgos frente al consumo de drogas y sustancias psicoactivas.
5. Integrar a los egresados en los procesos institucionales.